



VI Reunión de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Jurídicos

San Pablo, Brasil 6 y 7 de Diciembre del 2006

En la sede permanente del Parlamento Latinoamericano, en la ciudad de San Pablo, Brasil, el día 6 de diciembre del 2006, a las diez horas, se da inicio a la VI reunión de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Jurídicos del PARLATINO, preside la reunión el senador Cándido Vera, Presidente de la Comisión quien, luego de agradecer la participación de los asistentes, declara instalada la sesión en la que participan los miembros que al final de esta acta constan agregados:

Por decisión unánime se designa al Diputado de Ecuador, Ernesto Pazmiño, como Secretario Relator de esta reunión.

09-A SUBCOMISIÓN DE EMPLEO

	trat	nombre	cargo	Pais
1	Senadora	Susana Dalmás	Presidente	Uruguay
2	Senador	Dwigno E. Puriel	Miembro	Antillas
3	Diputado	Tomás Victoriano Cárdenas García	Miembro	Cuba
4	Senador	Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	Miembro	México
5	Senador	Alfredo Rodriguez y Pacheco	Miembro	México
6	Diputado	Juan C. Quiñones	Miembro	República Dominicana
7	Diputado	Jose Casimiro Ramos	Miembro	República Dominicana
8	Diputado	Julio Brito	Miembro	República Dominicana
9	Diputado	Mario Bertolino	Miembro	Chile

09-B SUBCOMISIÓN DE MIGRACIONES

	trat	nombre	Cargo	Pais
1	Senador	David Jiménez Rumbo	Presidente	México
2	Senador	Anthony Nicolaas	Miembro	Antillas
3	Diputado	Daniel Garcia Pintos	Miembro	Uruguay
4	Diputado	Amílcar Figueroa	Miembro	Venezuela

09-C SUBCOMISIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y DE SECTORES SOCIALES VULNERABLES

	trat	nombre	Cargo	Pais
1	Diputada	Ximena Flores	Presidente	Bolivia
2	Diputado	Mauro Piña	Miembro	República Dominicana
3	Diputado	Julio Brito	Miembro	República Dominicana
4	Diputado	Giuson Flores	Miembro	Venezuela

09-E SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

	trat	nombre	Cargo	Pais
1	Diputado	Victor Chirinos	Presidente	Venezuela
2	Diputado	Tomás Victoriano Cárdenas García	Miembro	Cuba
3	Senador	David Jiménez Rumbo	Miembro	México
5	Senador	Prim Pujals Nolasco	Miembro	República Dominicana



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

6	Diputado	Mauro Piña	Miembro	República Dominicana
7	Diputado	Julio Brito	Miembro	República Dominicana

09-F SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

	trat	nombre	cargo	Pais
1	Senador	Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	Presidente	México
	Diputado	Victor Chirinos	Miembro	Venezuela
2	Diputada	Elba Martinez	Miembro	Cuba
3	Senador	Cándido Vera Bejarano	Miembro	Paraguay
4	Diputado	Julio Brito	Miembro	República Dominicana
5	Senador	Susana Dalmás	Miembro	Uruguay

El Diputado Prim Pujals de República Dominicana, solicita que se modifiquen los Estatutos del Parlato para incorporar una Vicepresidencia Permanente que lo ejerza un Brasileño en razón de que la sede permanente se encuentra en este país. La propuesta será analizada en la subcomisión de asuntos jurídicos.

TEMA I.

Modelo socioeconómico global: su influencia en lo laboral

Expositor: Profesor Luis Carlos Moro. Universidad Metropolitana Unida de San Pablo.

El expositor centra su mensaje en el trabajo decente. Afirma que, por lo sucedido en los últimos años en América Latina y por la suscripción de tratados de libre comercio, es imposible considerar la existencia de trabajo decente. Es más, indica que en un modelo capitalista neoliberal es imposible un trabajo de buena calidad. Habla de la existencia de cinco decencias y explica cada una de ellas:

1. la de las estructuras empresariales;
2. las estructuras del Estado y del legislativo;
3. las estructuras sindicales;
4. la estructura judicial;
5. la intervención de los abogados.

Se informa la situación económica, salarios, y los índices de pobreza y desempleo de Argentina, México y Brasil, evidenciándose que los niveles de pobreza van aumentando. El expositor afirma que existe un modelo de dominación estructural y una estructura de la dominación que se expresa en el modelo L.A.C.E. que se define por ser: liberal, aperturista, concentrador y excluyente, por lo tanto contraria a los derechos humanos. En este aspecto el derecho debe ser un instrumento de liberación y no lo contrario. También realiza un análisis de las metáforas, eufemismos, mitos y paradigmas que se han inventado para asegurarse la realidad que nos han impuesto. Enumera varios paradigmas actuales.

Por la importancia de la conferencia se agrega la versión escrita como parte integrante de esta acta.

Sobre este tema se abre un amplio debate. El Diputado Daniel García Pintos Campos manifiesta que para una reunión próxima se invite como expositor a otro profesional que tenga una visión distinta a la del profesor Luis Carlos Moro, para debatir con mayor democracia estos temas.

En el **TEMA II LEY PROCESAL LABORAL**, intervienen como expositores los diputados Ernesto Pazmiño de Ecuador y Víctor Chirinos de Venezuela, y como invitado el Diputado de Brasil, que habló el tema de la ley procesal laboral y el internet; en el **Tema III, Seguro de Desempleo**, actuó como expositora la Senadora Susana Dalmás de Uruguay. En el **Tema IV Migraciones: Descapitalización del**



Estado por migración de profesionales, intervienen como expositores el Senador Prim Pujals de República Dominicana y Senador David Jiménez de México. Las exposiciones que se han entregado por escrito se agregan como parte integrante de esta acta.

Concluidas las exposiciones se realizó un amplio debate sobre cada uno de los temas y se llegaron a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Se fija como sede de la VII reunión de la Comisión en la ciudad de la Habana, Cuba, para el mes de marzo o abril del 2007.
2. Se reconstituye las subcomisiones.
3. Se determinan los temas a ser debatidas en cada una de las subcomisiones, sujetas a intercambio de información, para presentar en la próxima reunión de la Comisión un informe por parte de cada presidente de subcomisión.
4. Recomendar que el documento: " MODELO ECONOMICO Y PARADIGMA JURIDICO LABORAL " preparado por el Profesor Luis Carlos Moro, por su importancia y calidad científica, sea conocido y debatido en las otras comisiones.
5. Que la Comisión analice profundamente los mitos y paradigmas planteados por el profesor Luis Carlos Moro y que afectan negativamente las relaciones laborales y de poder para concluir en propuestas de políticas públicas que superen esos mitos y paradigmas y se elaboren proyectos de leyes para hacerlas cumplir.
6. Que las subcomisiones ubiquen temas trascendentales y prioritarios para que la Comisión los analice y produzca proyectos finales de leyes marco. La Ley Procesal Laboral que establezca un procedimiento oral en los juicios del trabajo, se lo considera como una prioridad para el trabajo posterior de la Comisión.

Agotada la agenda, se clausura la reunión el día 7 de diciembre del 2006 a las 14H30.

Para constancia suscriben esta acta el señor Presidente y Secretario Relator que certifica.

Sen. Cándido Vera Bejarano

PRESIDENTE

Dip. Ernesto Pazmiño G.

SECRETARIO RELATOR

PARTICIPANTES

Antillas - Senador Anthony Nicolaas

Antillas - Senador Dwigno Puriel

Bolivia - Diputada Ximena Flores

Bolivia - Diputado José Oña Paredes

Brasil - Diputado Colbert Martins

Chile - Diputado Mario Bertolino

Cuba - Diputado Tomás Cárdenas García

Ecuador - Diputado Ernesto Pazmiño Granizo

México - Senador David Jiménez Rumbo

México - Senador Alfredo Rodríguez Y Pacheco



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

México - Senador Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez
Paraguay - Senador Candido Vera Bejarano - Presidente
República Dominicana - Senador Prim Pujals Nolasco
República Dominicana - Diputado Mauro Piña
República Dominicana - Diputado Lidio Cadet
República Dominicana - Diputado Cristian Paredes
República Dominicana - Diputado Mario Jose Fernandez Saviñon
República Dominicana - Diputado Julio Brito
República Dominicana - Diputado Francisco Rosario
República Dominicana - Diputado Juan Quiñones
República Dominicana - Diputada Fidelia Perez
República Dominicana - Diputado Jose Casimiro Ramos
Uruguay - Senadora Susana Dalmás - Segunda Vicepresidente
Uruguay - Diputado Daniel Garcia Pintos
Venezuela - Diputado Giuson Flores - Secretario
Venezuela - Diputado Victor Chirinos